



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Amaya Rayen Muñoz

1 mensaje

Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

3 de junio de 2022, 10:38

Para: amaya.munoz@ug.uchile.cl

Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimada

Junto con saludar y de acuerdo a su consulta:

Escribo porque se suponía que este año era mi último año de gratuidad, ya que excedí la duración formal de mi carrera (en 2017 estudié un año en otra universidad). A fines del año pasado llené el FUAS para que se me asignara CAE para este año. Sin embargo, resulta que hace un tiempo me llegó un correo diciéndome que soy "renovante" de gratuidad para este año, por lo que me quedó la gran duda de si debo o no firmar el contrato del CAE o si efectivamente este año tendré nuevamente el arancel cubierto por gratuidad.

Necesito corroborar esa info y no sé con quién específicamente, así que les pido por favor que me puedan orientar. Muchas gracias de antemano.

Debe consultar escribiendo a la mesa de ayuda de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil DIRBDE, ya que los beneficios de Mineduc se orientan de manera centralizada y cuentan registros de años anteriores de los estudiantes. a través de esta dirección.

Dejo el siguiente link:

<https://ayudadirbde.uchile.cl/>

(indicar Nombre, Rut, Carrera y Motivo de consulta)

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre

Técnico Social

Unidad de Bienestar Estudiantil

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile